



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE  
PROGRAMACIÓN DOCENTE

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza 1/39/22, del Departamento Lenguajes y Sistemas Informáticos, Área Lenguajes y Sistemas Informáticos, publicada en la Resolución 25 de abril de 2022.

Sevilla a día de la fecha,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE  
E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	FQMLDK+iwZ07py76nHKFOQ==	<b>Fecha</b>	25/05/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/FQMLDK+iwZ07py76nHKFOQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/FQMLDK+iwZ07py76nHKFOQ==</a>		





## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE		ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD		LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	
DEPARTAMENTO			
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS			
PERFIL DE LA PLAZA			
<small>Introducción a la Ingeniería del Software y los Sistemas de Información 1 (Grado en Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas) / Introducción a la Ingeniería del Software y los Sistemas de Información 2 (Grado en Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas). Ref. CU-2020.</small>			
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA	
25/04/2022	10/05/2022	1/39/22	

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E\_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 24 mayo 2022

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: José Miguel Toro Bonilla

Fdo.: Elena María Navarro Martínez

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Ernesto Pimentel Sánchez

Fdo.: Nieves Rodríguez Brisaboa

Fdo.: Ernest Teniente López

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código Seguro De Verificación	1BgfToHXjD/eNKXLOoE20w==	Fecha	24/05/2022	
Firmado Por	Maria Nieves Rodríguez Brisaboa Ernest Teniente Lopez JOSE MIGUEL TORO BONILLA Elena Maria Navarro Martinez			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1BgfToHXjD/eNKXLOoE20w==	Página	2/3	

Código Seguro De Verificación	+TXtmca4jukaqFii6ukbVA==	Fecha	25/05/2022	
Firmado Por	Ernesto Pimentel Sanchez			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/+TXtmca4jukaqFii6ukbVA==	Página	2/3	



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- \* Historial académico (5 PUNTOS): Formación académica
- \* Historial y experiencia docente (25 PUNTOS): Actividad docente, dirección de DEAS, TFM, PFC y TFG, liderazgo de proyectos de innovación docente, impartición de cursos de postgrado por invitación, liderazgo nuevos planes de estudios, publicaciones docentes, enseñanzas no regladas, otros méritos.
- \* Historial y experiencia investigadora (30 PUNTOS): Publicaciones, liderazgo de proyectos de investigación competitivos, dirección de tesis doctorales, colaboración con centros extranjeros de prestigio, participación en proyectos, premios, otros méritos.
- \* Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (8 PUNTOS): Contratos, convenios o proyectos no competitivos
- \* Historial y experiencia en gestión universitaria (10 PUNTOS): Cargos de gestión unipersonales, otros méritos
- \* Capacidad para la exposición y el debate (10 PUNTOS): En base a la documentación aportada y presentación realizada.
- \* Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (5 PUNTOS): En base a la documentación aportada y presentación realizada.
- \* Adecuación de los proyectos docente e investigador (5 PUNTOS): En base a la documentación aportada y presentación realizada.
- \* Otros méritos (2 PUNTOS): Redes de cooperación, sexenios de investigación, otros méritos.

Sevilla, a 24 mayo 2022

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: José Miguel Toro Bonilla

Fdo.: Elena María Navarro Martínez

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Ernesto Pimentel Sánchez

Fdo.: Nieves Rodríguez Brisaboa

Fdo.: Ernest Teniente López

<b>Código Seguro De Verificación</b>	1BgfToHXjD/eNKXLOoE20w==	<b>Fecha</b>	24/05/2022	
<b>Firmado Por</b>	Maria Nieves Rodríguez Brisaboa Ernest Teniente Lopez JOSE MIGUEL TORO BONILLA Elena Maria Navarro Martinez			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/1BgfToHXjD/eNKXLOoE20w==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/1BgfToHXjD/eNKXLOoE20w==</a>	<b>Página</b>	3/3	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	+TXtmca4jukaqFii6ukbVA==	<b>Fecha</b>	25/05/2022	
<b>Firmado Por</b>	Ernesto Pimentel Sanchez			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/+TXtmca4jukaqFii6ukbVA==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/+TXtmca4jukaqFii6ukbVA==</a>	<b>Página</b>	3/3	